NÚM. 42. Lunes 29 de Febrero de 1864. AÑO XII.

BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

SECRETARÍA DE CÁMARA

DEL OBISPADO.

S. S. I. el Obispo mi Señor ha dispuesto administrar el Santo Sacramento de la Confirmacion los dias 7 y 8 del próximo mes de diez á doce de la mañana en la parroquia de Santa Marina de esta ciudad, el 9 y 10 en la de San Marcelo, y el 11 y 12 en la de San Martin á la misma hora.

Los Sres. Curas Párrocos de la ciudad acudirán á la Secretaría de Cámara y Gobierno á por las papeletas que darán á sus feligreses que han de ser confirmados; advirtiéndoles que para evitar la demasiada aglomeracion deberán distribuirse en los dias y parroquias señaladas.

Los que vengan de fuera habrán de traer papeleta firmada por el Párroco que esprese los nombres del confirmando y de sus padres, y la parroquia á que pertenece.

Los adultos que hayan de ser confirmados deberán prepararse con el Sacramento de la Penitencia.

Leon 28 de Febrero de 1864.—Dr. D. Gavino Zuñeda, canónigo secretario.

El Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis en uso del derecho que le concede la Ley vigente de Instruccion pública ha tenido á bien nombrar individuos de las Juntas locales para el cuatrienio que ha de durar hásta el 67 á los eclesiásticos que siguen:

Acevedo. D. Valentin Diez, pár-

roco del mismo y arcipreste del de Valdeburon de Arriba.

Almanza. D. Baltasar Gonzalez Reyero, párroco del mismo y arcipreste del de Almanza.

Ardon. D. Antonio Raposo, párroco de la de San Miguel del mismo.

Armunia. D. Isidoro Robles y Castro, párroco del mismo.

Bercianos del Camino. D. Clemente Garcia, párroco del mismo.

Bercianos del Páramo. D. Isidro Segundo Ferreras, ecónomo del mismo.

Boca de Huérgano. D. Pedro Reguera, párroco del mismo.

Boñar. D. Isidoro Mateo Rodríguez, párroco del mismo.

Buron. D. José Tegerina, párroco de idem.

El Burgo. D. Miguel Alvarez, párroco del mismo.

Cabreros del Rio. D. Luis Fernandez, párroco del mismo.

Calzada. D. Juan Fernandez Mantilla, beneficiado del mismo.

Canalejas. D. Gregorio Herrero, vicario del mismo.

Campo de Villavidel. D. Agustin Hurtado de Caso, párroco del mismo.

Cármenes. D. Pedro Orejas, arcipreste y párroco de id.

Castilfalé. D. Elias Carreño, id. de idem.

Castromudarra. D. Juan Antonio Gonzalez, id. de id.

Castrotierra. D. Gregorio de la Mata, id. de id.

Cea. D. Manuel Fernandez, id. de San Pedro de Valderaduey y arcipreste del de Cea.

Cebanico. D. Tomás Turienzo, párroco de id.

Chozas de Abajo. D. Francisco Bárcena, id. de id.

Cistierna. D. Cayetano Paniagua, id. de id.

Corbillos de los Oteros. D. Lucas Fuertes, id. de id.

Cuadros. D. Angel Diez Ordás, idem de Lorenzana.

Cubillas de los Oteros. D. Patricio Gonzalez de la Peña, id. de idem.

Cubillas de Rueda. D. Gregorio Ferreras, id. de id.

Escobar. D. Felipe Laso, id. de idem.

La Ercina. D. Bernardo Puente Alonso, id. de id.

Fresnedo. D. Ponciano Alvarez, id, de id.

Fresno de la Vega. D. Angel Garrido, id. de la de San Andrés del mismo pueblo.

Fuentes de Carbajal. D. Agustin Alonso Rodriguez, id. de id.

Galleguillos. D. Francisco Pascual y Conde, id. de id. y arcipreste del de Boadilla.

Garrafe. D. José Luis Moran, id. de Riosequino y arcipreste del de Torio.

Gordaliza del Pino. D. José Arienza, párroco de id.

Gordoncillo. D. Aquilino Sahagun, id. de id.

Gradefes. D. Tomás Gonzalez Castañon, párroco de Carbajal y arcipreste del de Rueda de Abajo.

Grajal de Campos. D. Gerónimo Gonzalez, id. de id.

Gusendos de los Oteros. D. Francisco Coque, id. de id.

Izagre. D. Julian Melon, id. de idem.

Joara. D. José Villasun, id. de idem.

Joarilla. D. Braulio Avecilla, idem de id.

La Vecilla. D. Genaro Rodri-

guez, id. de Aviados y Campohermoso.

La Vega de Almanza. D. Lorenzo Ruiz, id. de id.

Lillo. D. Antonio Suarez, id. de Lillo y arcipreste del mismo nombre.

Leon. D. Pablo Uriarte, id. de San Marcelo.

Mansilla Mayor. D. Isidoro Tascon, id. de Villamoros.

Mansilla de las Mulas. D. Valentin Cayon, id. de Santa Maria y arcipreste del de Mansilla de las Mulas.

Maraña. D. Francisco de la Puerta, párroco de id.

Matadeon de los Oteros. D. Miguel Garcia Quiros, id. de id.

Matallana. D. Santiago Alvarez, idem de Villalfeide y su anejo Matallana.

Matanza. D. Nicolás Mateo y Ezguerra, id. de id. y arcipreste del de Castilfalé.

Onzonilla. D. Juan Suarez Rabanal, párroco de id.

Oseja de Sajambre. D. Cándido Soberon, id. de id.

Pajares de los Oteros. D. Blas Ordoñez, id. de id.

Pobladura de Pelayo Garcia. Don Angel Diez, id. de id.

Prado. D. Cecilio Tejerina, idem de Cerezal y su anejo Prado.

Prioro. D. Manuel Martinez, id. de id.

Renedo de Valdetuejar. D. José Reyero, id. de id.

Reyero. D. Joaquin Gonzalez, idem de Pallide.

Riaño. D. Eugenio Casquero, idem de id. y Vicario de la Dignidad.

Soto de Valdeon. D. Feliciano Acevedo, id. de id.

San Andrés del Rabanedo. Don Gregorio Diez, id. de id.

San Pedro de Bercianos. D. Mariano Cuesta, id. de id.

Sta. Colomba de Curueño. Don Angel Gonzalez, id. de id.

Santa Cristina de Valmadrigal. D. Juan Manuel Martinez, idem de idem.

Santas Martas. D. Vicente Sotillo, id. de id.

Saelices del Rio. D. Felipe Herrero, id. de id.

Sahagun. D. Rafael Caballero, Ecónomo de San Lorenzo.

Salomon. D. Bernardo Igielmo, párroco de idem.

Sariegos. D. Miguel Molina, id. de id.

Santovenia. D. Lucas Marcos, idem de Rivaseca y su anejo Santovenia.

Valderas. D. Francisco de Castro, idem de la de San Pedro y arcipreste del de Valderas.

Valdefresno. Don Juan Pablo García, id. de id.

Valdelugueros ó Lugueros. Don Juan Alonso Reyero, id. de id.

Valdemora. Don Bernardo Llorente, id. de id.

Valdepolo. D. Diego Garcia, id. de id.

Valdepiélago. D. Eugenio Reyero, id de id.

Valdeteja. Don Pedro Gonzalez Canseco, id. de id.

Valderrueda. D. Martin Liébana, id. de id.

Villaturiel. D. Antonio Bulnes, id. de id.

Valverde del Camino. D. Carlos Bardon, id. de id.

Valverde Enrique. D. Pablo Lorenzo, id. de id.

Valdevimbre. D. Martin Alonso, idem de id. y arcipreste del de Val-

devimbre.

Vegacervera. D. Antonio de Robles, id. de Coladilla, y su anejo Vegacervera.

Vegas del Condado. D. Leandro Gonzalez, id. de Cerezales de Rueda y arcipreste del de Curueño de Abajo.

Vega de Infanzones. D. Ramon Bueno, párroco de id.

Vegamian. D. Francisco Javares, id. de id.

Vegaquemada. D. Ramon Reyero, id. de Palazuelo de Boñar y arcipreste del de Rueda de Arriba.

Villabrazo. D. Raimundo Montes, id. del de Villabraz y su anejo Fáfilas.

Villacé. D. Juan Posadilla, id. de id.

Villadangos. D. Pedro Fernandez, id. de Celadilla.

Villafañe. D. Dionisio Vadillo, id. de id.

Villamizar. D. Gregorio de la Fuente, id. de id.

Villamañan. D. Bernardo Malagón, id. de id. y arcipreste del de Vega y Páramo.

Villamól. D. José Perez, párroco de id.

Villamoratiel. D. Juan Alaéz, id. de id.

Villamartin de D. Sancho. Don Nicomedes Borje, id. de id.

Villanueva de las Manzanas. D. Marcelo Perez Bartolomé, id. de Palanquinos y arcipreste del de los Oteros de Rey.

Villaquilambre. D. Francisco Alvarez, id. de id.

Villaselan. D. Servando Fernandez, id. de id.

Villasabariego. D. Isidoro Ugalde, id. de Vega de los Arboles.

Villavelasco. D. Felipe Rubio, id. de id.

Villaverde de Arcayos. D. José María Mendez, id. de id.

Villayandre. D. José Fernandez, id. de Aleje.

Villeza. D. Sebastian Rodriguez, idem de id.

Lo que se publica en este Boletin de órden de S. S. I. para conocimiento de los interesados. Leon 27 de Febrero de 1864.—Dr. D. Gavino Zuñeda, Canónigo Secretario.

ÓRDENES GENERALES

DE LA SEGUNDA SEMANA DE CUARESMA.

S. S. I. el Obispo mi señor confirió Órdenes mayores y menores en la Capilla de su Palacio Episcopal en los dias 19 y 20 del presente mes, y en ellas fueron promovidos.

A la Prima Clerical Tonsura, Grados menores, y Subdiaconado.

D. Antonio Sanchez, Patrimonista.
D. Valeriano Rojo, id.
D. Valentin de Robles Pardabé, id.
D. Venancio Guerrero Otazu, id.
D. Narciso Rivero, id.
D. Ponciano de Leon, id.
D. Eusebio de Prado, id.
D. Vicente Lopez, id.
D. Victoriano de la Madrid, id.
D. Castor Gallego, id.
D. Manuel Villafañe, id.
D. Domingo Martinez, Sacristan 3.° de la Catedral.

A Grados y Epistola.

D. Malaquías García Gusano, Patrimonista.
D. Manuel Sanzo Cid, id.
D. Juan José Amundarain, Salmista y Bajo de la Catedral.
D. Juan Gonzalez Castañon, Párroco de la Diócesis de Oviedo.
D. Laureano Balgoma, Patrimonis-

ta de Villafranca del Bierzo, con dimisorias de su Ordinario.

Evangelio.

D. José Manuel Gutierrez, Patrimonista.
D. Francisco Fernandez, id.
D. Lorenzo Martinez, id.
D. Torcuato Fernandez, id.
D. Gabriel Mallo, id.
D. José María Moreno, Beneficiado de la Catedral.
D. Roque Fidalgo, Capellan.
D. José Evaristo Suarez, Párroco de la Diócesis de Oviedo, con dimisorias de su Ordinario.
D. Marcelino Collar, id. id.

Presbiterado.

D. Angel Pernia, Patrimonista.
D. Pablo de Mier, id.
D. Gorgonio Gonzalez, id.
D. Lorenzo Delgado, id.
D. Cándido Rodriguez, id.
D. José María Fonteriz, Patrimonista de la Diócesis de Oviedo, con dimisorias de su Ordinario.
D. Francisco Vazquez Prada, id. id.
D. Patricio Perez, id. id.
D. José Mera, id. id.
D. Gregorio Rodriguez García, id. id.
D. Eduardo Rodriguez Espina, id. id.
D. Ramon Collar, id. id.
D. Prudencio Castañon, id. id.
D. Aquilino Suarez, id. id.
D. Ignacio Fernandez Alvarez, id. id.
D. Manuel Barzana, id. id.
D. Matias Gonzalez Solano, id. id.
D. Juan Felipe Gonzalez, Capellan de id.

Leon 27 de Febrero de 1864.—Dr. D. Gavino Zuñeda, Canónigo Secretario.

Desde el mes de Diciembre último han fallecido los Eclesiásticos siguientes de esta Diócesis.

En 12 de Diciembre, D. Matias Machon, Cura de Pedrosa de la Vega.

En 22 de Enero D. Bonifacio Alonso, Cura de Benamariel.

En 2 de Febrero, D. Rafael Gonzalez, Cura de Llanaves.

En 9 de Febrero. D. José Aguas Bobes, Cura de Castro de la Sobarriba.

En 18 de Febrero, D. Francisco Agapito Paz, Cura de Villaesper.

En 22 de Febrero, D. Manuel Gonzalez, Cura de Golpejar de la Sobarriba.

Donativos en favor de los desgraciados de Manila.

	RS.	CENTS.
Suma anterior.	18,940	98
D. Francisco Bausela Calderon, Párroco de Sta. Maria de Mayorga	20	
Martin Prieto, feligrés de la misma. . . .	4	
El Párroco y vecinos de Villamizar. . . .	100	
El Párroco y vecinos de Gallegos de Curueño.	20	
El Vicario y feligreses de Oseja de Sajambre.	84	
Un vecino de Vierdes. .	2	50
El Ecónomo y feligreses de Perroso, además de un oficio de difuntos con Misa por los que fallecieron. .	35	
Total.	19,206	48

Leon 29 de Febrero de 1864.—Doctor D. Gavino Zuñeda, canónigo secretario.

En el Boletin del 20 de Diciembre del año próximo pasado, se omitió el estampar la cantidad de 45 reales, del Ecónomo y feligreses de Villaselán, limosna para los desgraciados de Manila.

El dia 26 de este fué el primer aniversario del fallecimiento del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Barbagero (q. e. p. d.) Todos pagamos en esta capital un justo tributo á la memoria de aquel esclarecido Prelado, y lo mismo habrá sucedido en los demas pueblos de la Diócesi que gobernó con tan ilustrado celo por espacio de 15 años.

El oficio solemne de aniversario se habia celebrado en el último de exequias. No obstante en los dias 26 y 27 hubo oficios cantados en todos los conventos de Religiosas y se invitó á los Sres. Sacerdotes á que aplicasen el Santo Sacrificio de la misa por el eterno descanso del alma del Excmo. é Ilmo. Sr. Barbagero. Abrigamos la confianza de que el Señor habrá premiado con la gloria las virtudes de nuestro querido Obispo.

OBRA DE LA SANTA INFANCIA.

Nuestros suscritores conocen ya el importantísimo objeto de la obra de la Santa Infancia, de esta obra admirable que ha habido año, en que ha conseguido regenerar con las aguas del bautismo 390,738 niños paganos, librando á muchos de ellos al mismo tiempo de la muerte corporal ó de un modo de vivir peor que la misma muerte. Sensible es, por consiguiente, que sea tan insignificante el número de parroquias de esta Diócesi en las cuales se ha instalado la obra de la Santa Infancia. A fin de escitar el celo de muchos Sres. Párrocos y Vicarios y por disposicion de nuestro dignísimo Prelado, insertaremos en este Boletin algunas de las Cartas que ven la luz pública en los *Anales de la Obra de la Santa Infancia*.

CORRESPONDENCIA DE LAS MISIONES.

CHINA.

Carta de una hermana de la Caridad al Sr. Director de la Obra de la Santa Infancia.

Ning-Pó 20 de Octubre de 1862, casa de San Vicente.

Señor Director: fecundo en pruebas de paciencia ha sido el año que acabamos de pasar: ya han llegado á vuestra noticia nuestras muchas tribulaciones; y por lo mismo no me detendré á contároslas para no incurrir en repeticiones inútiles. Habiéndose reunido nuestras dos casas en lo mas recio de la tormenta, nuestra querida hermana Pasquier, os ha ido enterando de los trabajos de ambas; así pues, yo os hablaré únicamente de lo sucedido despues que volvimos á esta nuestra casa de San Vicente. No nos fué posible ocuparla de nuevo hasta el mes de Junio, pues los Sres. Comandantes de los navios de guerra no creian prudente que volviésemos á ella hasta aquella época. Segun todas las previsiones humanas no

debiamos hallar mas que ruinas en esta casa; pero ha sucedido todo lo contrario: la hemos encontrado tal cual la dejamos. ¡Oh! ¡Y cuántas gracias debemos dar á la bondadosísima Providencia por tan singular beneficio! Pero despues de Dios debemos á nuestros respetables Misioneros la conservacion de nuestros establecimientos: hasta el último momento han estado exponiendo la vida por salvar cuanto pertenecia á la Santa Infancia. Si no fuera por ellos, no habria quedado vestigio alguno de nuestros establecimientos. Probablemente la Santa Infancia hubiera desaparecido de Ning-Pó; y lejos de eso, es mucho lo que ha ganado, como os será fácil advertirlo en nuestras cuentas, así por el gran número de niños adoptados, como por lo que ha subido indispensablemente el presupuesto de gastos para nuestra Obra querida. Quisiera, Señor Director, que tuviéseis el consuelo de ver esta calle, que trayéndonos á la memoria tan dolorosos recuerdos, nos persuade que la bondad y sabiduría de nuestro Señor de los mismos males saben sacar bienes.

En el mes de Noviembre de 1861 al abandonar nuestra querida casa de San Vicente, estábamos en ella con mucho desahogo; pero al volver á ella, en Junio de 1862, habiéndose aumentado considerablemente nuestra familia, ya se habia hecho estrecha para nosotras. Desde entonces se nos han muerto muchas de nuestras queridas niñas. Habian padecido indeciblemente durante nuestro destierro por los malos aires, que respiraban hacinadas en el pequeño asilo, que la caridad de Monseñor Delaplace nos proporcionó en Kamg-Po, ó por el espanto y la pavorosa sorpresa, que les causó la llegada de los rebeldes á Ning-Pó, habiéndose visto muchas de ellas abandonadas en las calles ó en las casas y expuestas á morir de hambre, si la caridad de los Misioneros no hubiese volado en su auxilio.

Si á todas no hemos podido salvar la vida del cuerpo, al menos hemos tenido el consuelo de abrirles las puertas de la eterna gloria.

Nuestro obrador ha vuelto á tomar su acostumbrado aspecto; ahora tenemos algunas jóvenes, que ya se hallan en edad de colocarse en el mundo; pero no les son favorables las circunstancias; habremos pues de esperar á que el país esté mas tranquilo. Por otra parte, trabajan bien, y en su trabajo tiene la Santa Infancia una compensacion de lo que gasta con ellas. Nuestra cuna es ahora mas que nunca una hospedería de esos ladroncillos del cielo; viene la mayor parte de ellos á buscar el bautismo, y poco despues de haberlo recibido toman el camino de la gloria para pedir á Dios por sus bienhechores. Nuestros queridos asociados tienen mu-

chos protectores en el cielo; y espero que no han de olvidar que deben á la caridad de aquellos su dicha eterna.

Sentimos extraordinariamente no poder continuar nuestras visitas á las casas, como lo exigen las necesidades. Pero nos privan de esta satisfaccion las muchas ocupaciones, que en medio de ser nosotras tan pocas, se nos han ido aumentando con haber crecido tanto el número de nuestras niñas y sobre todo el de las enfermitas. No podemos mas que hacer de cuando en cuando alguna excursion; y el fruto que sacamos nos hace sentir el que no podamos menudear semejantes expedicioncillas, pues siempre hallamos una porcion de niños moribundos. Casi todos los niños están enfermos, porque han padecido imponderablemente todo el tiempo que los rebeldes ocuparon esta ciudad. Casi no hallamos mas que niños, deduciéndose de esto que las pobres niñas morirían durante la tempestad. Los chinos nos reciben con muestras de cariño y entusiasmo. Nos saludan muchas veces y ahora con el nombre de francesas. Nos ha hecho un gran lugar en sus corazones eso de haber sido ingleses y franceses los que con su valor los libraron de la opresion de los rebeldes, pues por mucho que quisieran atribuirse y apropiarse el mérito de esta victoria, están bien persuadidos de que si alguna parte les cabe en ella, es muy insignificante. Así es que las gentes del campo nos confiesan ingénuamente que no habia salvacion para ellos sin los franceses. Nos preguntan llenos de zozobra si volverán los rebeldes, si no se irán de Ning-Pó los buques de guerra franceses. Infórmanse donde estuvimos durante la permanencia de los rebeldes en esta. ¡Pobres campesinos! ¡Cuánto han padecido y cuánto padecen aun faltos de todo recurso, y los mas habiéndolo perdido todo!

No acabaré esta carta, Señor Director, sin encomendar á vuestras oraciones y á las de nuestros queridos asociados á nuestra cara Hermana Josefina Jubin, á quien hemos tenido el dolor de perder en el mes de Marzo. En pocos días nos la arrebató el tífus. Era jóven, fuerte y trabajaba con amoroso empeño por nuestra santa Obra; así es que su falta es muy sensible en esta casa.

Permitidme, Señor Director, que me haga intérprete de los sentimientos de amor y gratitud de nuestra grey pequeñuela para con vos y para con todos sus queridos protectores.

Tengo el honor de ser, Señor Director, vuestra muy humilde y obediente servidora. = Hermana Jaurias, I. F. D. S. V. D. P.

Imp. y lit. de Manuel González Redondo, plazuela de la Catedral —1864.